

PREMIO DE ARTES PLÁSTICAS ESCUELA DE ARTE LA PALMA

Edición 2018/2019

“RECICLA CON ARTE”

La Escuela de Arte La Palma convoca el concurso “Recicla con Arte” como una iniciativa de reflexión artística, social y medioambiental, con el ánimo de contribuir a la concienciación en el cuidado del medio ambiente en nuestro planeta y en nuestro entorno.

Se pretende sensibilizar a los estudiantes de arte y a las personas que les rodean ante la problemática de los residuos, fomentando una actividad creativa que utilice materiales en desuso, envases de desecho, residuos de envases, vidrios y otros.

OBJETIVOS

- Difundir entre los alumnos de Bachillerato de Artes los diferentes tipos de estudios que se imparten en la Escuela de Arte la Palma conducentes a la especialización en distintas disciplinas de arte.
- Potenciar el conocimiento de las Artes Plásticas; Pintura, Dibujo y Escultura etc. entre el alumnado de Bachillerato de Artes.
- Premiar al alumno y/o grupo de alumnos por su interés o labor creativa en el ámbito de las disciplinas mencionadas.

BASES:

1-PARTICIPANTES Y OBRAS

La convocatoria está dirigida a estudiantes de Bachilleratos de Arte de la Comunidad de Madrid con interés en esta temática y que presente obras de su propia creación.

Los materiales y técnicas a emplear serán de libre elección por cada autor/a, siendo la temática central la reutilización de los residuos inorgánicos y la sensibilización social a favor del reciclaje y de la reducción de la generación de residuos.

Las obras presentadas tendrán que ser elaboradas como mínimo en un 80% con materiales de desecho.

El tamaño de las obras no excederá 60 cm x 60 cm en el caso de la obra bidimensional y un máximo de 60 cm para obra escultórica en cualquiera de sus dimensiones, presentándose éstas preparadas para su exposición.

No se admitirán materiales orgánicos rápidamente degradables. El máximo de obras a presentar será de tres por Centro Educativo y avalado por el equipo docente.

2-DOCUMENTACIÓN

La obra se entregará añadiendo los siguientes datos:

Nombre y apellidos del autor

Dirección Postal

Número de DNI

Teléfono

Nombre del centro donde cursa sus estudios de Bachillerato de Arte.

3-ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

La entrega y recepción de las obras se realizará en la Escuela de Arte La Palma, Calle de la Palma 46, 28004 de Madrid el 11 y 12 febrero en horario de 10.00 a 18.00h

La Escuela de Arte La Palma pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante recepción, depósito, exhibición o devolución.

4-JURADO Y FALLO

El jurado estará constituido por uno de los miembros del Equipo Directivo de la Escuela de Arte la Palma, dos profesores del Departamento de Dibujo Artístico y Proyectos y dos profesores del Departamento de Volumen.

5-PREMIOS

Se establecen dos premios:

- Escultura: 500 euros en un cheque regalo de material de bellas Artes.
- Dibujo, pintura o técnicas mixtas: 500 euros en un cheque regalo de material de Bellas Artes.

6-EXPOSICIÓN

Las obras galardonadas y las seleccionadas participarán en una exposición que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones de La Escuela de Arte la Palma y zonas comunes.

7-ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios tendrá lugar en acto público y solemne en la Escuela de Arte La Palma el mismo día de la inauguración de la Exposición.

8-RETIRADA DE OBRAS SELECCIONADAS

Los autores de las obras, tanto no seleccionadas como seleccionadas, tendrán un mes de plazo para retirarlas después de la clausura de la exposición y se efectuará adjuntando el correspondiente resguardo, también se podrá realizar por medio de persona autorizada al efecto por escrito fehaciente.

La Escuela de Arte La Palma no será responsable de la conservación de las obras no retiradas una vez terminado el plazo previsto. Transcurridos 30 días a partir de que finalice el plazo de recogida, se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por el autor, pasando automáticamente a la propiedad de la Escuela de Arte La Palma.

9-ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, además de la cesión de los derechos para la publicación, reproducción y/o distribución total o parcial de las obras presentadas al premio.

10-DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos aportados por los participantes se utilizarán, con carácter único y exclusivo, para los fines previstos en este

procedimiento o actuación. En ningún caso los referidos datos serán objeto de tratamiento o de cesión a terceros.